

## COMANDO DE LA ARMADA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 06 de noviembre de 2024

NOTA Nº: 672/2024

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

DR. JUAN AGUSTIN ENCINA

**Presente** 

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado de la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL - Nº 01/2025 para la "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - AD REFERENDUM 2025", con ID Nº 456.908, a fin de justificar la aplicación del anticipo financiero previsto por la convocante para el presente proceso de contratación.

El anticipo financiero, podrá otorgarse hasta el **cinco por ciento (5%)** del monto total del contrato, a requerimiento de la empresa adjudicada, una vez suscripto el contrato de referencia.

En base a las manifestaciones realizadas, y esperando haber justificado

suficientemente, me despido atentamente.



